



**REPÚBLICA DOMINICANA  
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA  
AVIACIÓN CIVIL CESAC**

**“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”**

**COMPRA MENOR  
CESAC-DAF-CM-2019-0090**

**ADQUISICION DE MAATERIALES ELECTRICOS**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
20.00	Capacitores 5 UF
20.00	Capacitores 10 UF
15.00	Capacitores 1.5 UF
15.00	Capacitores 2.5 UF
4.00	Extensión eléctrica de 25 pies
4.00	Extensión eléctrica de 50 pies
50.00	Interruptor doble crema
50.00	Interruptor sencillo crema
30.00	Caja emt 2x4 de ½
30.00	Caja de tubo fluorescentes de 32 w 25/1
50.00	Breaker grueso 1 polo 20 amp
100.00	Breaker grueso 2 polo 60 amp

65.00	Cajas de difusor acrílico 2x4 20/1
50.00	Transformadores de 4 tubos
50.00	Enchufe no.5-15 p/ extensión
100.00	Roseta para bombillo
2.00	Rollo de alambre de goma 12/2 (500) pie
2.00	Rollo de alambre No. 10 (500) pie
2.00	Rollo de alambre No.8 negro (500) pie
50.00	Transformador p/lamp metal 400w
25.00	Conectores mt de 2
10.00	Breaker ind 125 amp ge 3 polos
150.00	Bombillos bajo consume 12/45 watts
200.00	Bombillos de bajo consumo 15w
150.00	Bombillos de bajo consumo mini espiral
45.00	Tomacorriente doble
100.00	Interruptores crema
2.00	Tarjea universal para a/a de 220 voltios
20.00	Breaker de 20 amperes 10/1
20.00	Breaker de 40 amperes grueso 10/1
20.00	Breaker de 50 amperes grueso 10/1
20.00	Transformadores de 3 tubos 32 watts 10/1
6.00	Cajas de tubos de 32 watts fluorescentes de 25/1
10.00	Delay para a/a

20.00	Paquetes de terminales amarillos hembra (12-10)
3.00	Rollo de alambre eléctrico No.10 americano de 500 pies
4.00	Registro galv. 4x4 comb. ½ a ¾”
10.00	Paneles 2x2 leed

Los bienes adjudicados deberán ser entregados de **“manera inmediata”** una vez emitida la orden de compras.

La oferta económica deberá indicar tres meses mínimos de garantía en los materiales y equipos.

#### **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del Código de Moral y Ética de las FFAA.
- Incluir números telefónicos y Correo de la empresa en su oferta.

#### **NOTAS:**

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: <http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>.

Se realizará un único pago en un periodo de 30 a 90 días después de haber recibido conforme el bien correspondiente en el almacén del CESAC, el cual se realizará mediante libramientos, por lo que el crédito que deben presentar en su oferta debe ser de 90 días.

No se tomaran en cuenta a los proveedores que no oferten la totalidad de los artículos.

Es imprescindible cotizar productos de alta calidad donde se especifiquen las marcas, características, y medidas en todo caso.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Certificación de recibido conforme por parte de la subdirección de ingeniería de esta institución y,
- Factura de la Empresa firmada y sellada por la empresa Adjudicada.

Teléfono: 809-549-8026

Email: [ccc@cesa.mil.do](mailto:ccc@cesa.mil.do)

  
**LUIS A. GARCIA LIZARZO**  
Mayor FARD  
Subdirector de compras del CESAC.

